

FICHA NORMAS DE SEGURIDAD – ECOFEM

Fecha: 8/02/05 Versión: 01

5 - MEDIDAS CONTRA INCENDIOS:

Producto ininflamable

Metodos de extinción: la presencia del producto en un incendio no ocasiona ninguna medida particular.

En caso de incendio cerca, todos los medios de extinción pueden ser utilizables (escoger agua pulverizada).

Peligros específicos:

Protección de los que intervienen: aparatos respiratorios autónomos. Apartar a las personas que no intervengan.

6 - MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE DISPERSION ACCIDENTAL:

Precauciones individuales y colectivas: ver punto 8.

Precauciones para la protección del entorno: encauzar con un absorbente inerte (absorbente mineral o arena, tierra).

Métodos de limpieza: Recoger los restos, almacenarlos en un tonel de polietileno antes de ponerlos en tratamiento por un centro autorizado.

7 - ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN:

Manipulación: formación del personal para la manipulación de los abonos.

Evitar todo contacto con los ojos.

Respetar las medidas mencionadas en el punto nº 8.

Almacenamiento: En el envase de origen, en un local ventilado, sin heladas, a temperaturas inferiores a 40°C, y lejos de los alimentos, materias reactivas.

8 - LÍMITE DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL:

Valor límite de exposición: no hay valores cuantitativos.

Equipamiento de protección individual:

Protección respiratoria: No es necesaria en las condiciones normales de trabajo. En caso de pulverización: máscara adaptada a la protección de la cara.

Protección de las manos: utilizar guantes adecuados.

Protección de los ojos: gafas de seguridad con protecciones laterales.

Medidas de higiene: lavarse después de la utilización del producto: utilización restringida: las manos, utilización importante: tomar una ducha completa. No comer ni beber en los lugares donde se use.

9 - CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS:

Aspecto: PELLETS

Color: oscuro

pH: 7,5

Temperaturas específicas de cambio de estado físico:

- **Ebullición o gama de ebullición:**

- **Punto de hielo:** hacia 0°C

Punto de estallido: ninguno

Volumen de masa:

Solubilidad: total en el agua.

Viscosidad: no determinada (débil).

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

Condiciones a evitar: Heladas,.

Condiciones y materias a evitar: .

Productos de descomposición peligrosos:

11 - INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS:

Toxicidad aguda: DL50 oral/rat mg/kg:

Humic acid: 502

Ingestión: irritación de las mucosas de la boca, garganta, esófago, tubo digestivo. Nauseas, vómitos, diarreas.

Efectos locales:

Ojos y mucosas: irritación, la importancia depende del tiempo de contacto.

Piel: irritación.

Efectos específicos: ninguno.

12 - INFORMACIONES ECOLÓGICAS:

Movilidad: las sustancias son totalmente solubles en el agua.

Biodegradabilidad: los componentes: la preparación es probablemente fácilmente biodegradable.

Ecotoxicidad: sin datos

13 - DATOS PARA LA ELIMINACIÓN COMO RESÍDUO:

Desechos de residuos:

Prohibiciones: Conformarse con la reglamentación nacional y local.

Destrucción/eliminación: reciclado o incineración por centro autorizado.

Embalajes sucios:

Prohibiciones: Conformarse con la reglamentación nacional y local.

Descontaminación/limpieza: enjuague con agua y seguido reciclado de ese agua.

Destrucción/eliminación: reciclado o incineración por centro autorizado.

FICHA NORMAS DE SEGURIDAD – ECOFEM

Fecha: 8/02/05 Versión: 01

14 - DATOS PARA EL TRANSPORTE:

Vías terrestres:

ADR / RID / ADNR: ninguna clase.

Vías marítimas:

IMDG: ninguna clase.

Vías aéreas:

OACI/IATA: ninguna clase.

15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS:

Etiquetado según directivas 91/155CE

Frases de riesgos

Consejos de prudencia:

S2: manténgase fuera del alcance de los niños.

S13: manténgase alejado de comidas, bebidas y piensos

16 - OTRAS INFORMACIONES: utilización: abonos.

Esta ficha completa la ficha de utilización, pero no la sustituye. Los datos que contiene están basados en el estado de nuestros conocimientos relativos al producto referido.

Son datos de buena fe. Deben tener cuidado los operarios con los riesgos eventuales cuando el producto se utiliza para otros fines diferentes para los que se ha creado.

Ello no disculpa en ningún caso al operario de conocer y aplicar el conjunto de los textos reglamentando su actividad. Tomará bajo su responsabilidad única las precauciones necesarias para utilizar el producto.

El conjunto de las prescripciones reglamentarias mencionadas tiene por objeto ayudar sencillamente al destinatario a que cumpla con sus obligaciones cuando utiliza un producto peligroso.

Esta enumeración no debe considerarse como exhaustiva. No exime al usuario de ninguna de las demás obligaciones que le incumben como resultado de otros textos fuera de los mencionados, que rigen la detención y utilización del producto para los cuales es único responsable.